



SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y OFICINA DE  
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INTERESADO

EJERCICIO ECONOMICO

PERSONA RESPONSABLE DEL CENTRO DE COSTE			
NOMBRE Y APELLIDOS			
ORGANICA (ej. 00.00.00.00.00)		TELEFONO	
NOMBRE DEL PROYECTO			

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA			
NOMBRE Y APELLIDOS			
NIF/PASAPORTE		PAIS DE RESIDENCIA FISCAL	
DOMICILIO		PROVINCIA	
LOCALIDAD		CODIGO POSTAL	
EMAIL		TELEFONO	
<b>DATOS BANCARIOS</b>	ENTIDAD BANCARIA		
IBAN (Zona SEPA)			
<b>DATOS ADICIONALES PARA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL</b>		ACCOUNT:	
SWIFT/BIC (Bank Identifier Code)		ABA (Aba Routing Number o Router Transit Number)	

DATOS DEL VIAJE			
MOTIVO DEL VIAJE			
DIA DE SALIDA	HORA (HH:MM)	DIA DE REGRESO	HORA (HH:MM)

GASTOS CON JUSTIFICACION DOCUMENTAL (FACTURAS)	IMPORTE
<b>ALOJAMIENTO</b> (máximo según Decreto 54/1989, de 21 de marzo y según Facturas que se adjuntan)	
<b>DESPLAZAMIENTO</b> (peajes, taxis, bus, etc., según documentación que se adjunta)	
<b>INSCRIPCIÓN</b> (Factura o certificado de ingreso emitido por el organizador del evento)	

GASTOS DE MANUTENCION (CONLLEVA RETENCION IRPF )	Nº DIETAS	IMPORTE	IMPORTE
MANUTENCION COMPLETA CON PERNOCTA (MADRID)		41,78 €	
MANUTENCION COMPLETA SIN PERNOCTA (MADRID)		26,67 €	
MEDIA MANUTENCION (MADRID)		20,89 €	
MANUTENCION COMPLETA CON PERNOCTA (RESTO ESPAÑA)		40,82 €	
MANUTENCION COMPLETA SIN PERNOCTA (RESTO ESPAÑA)		26,67 €	
MEDIA MANUTENCION (RESTO ESPAÑA)		20,89 €	
DIETAS EN EL EXTRANJERO			
<b>TOTAL MANUTENCION</b>			
RETENCION IRPF	TIPO DE IRPF	% IRPF	IRPF-MANUTENCION
		%	

GASTOS DE KILOMETRAJE <sup>(1)</sup>	IMPORTE
ITINERARIO	
KM RECORRIDOS	x 0,26€/km % IRPF <sup>(1)</sup> %

<b>TOTAL LIQUIDACION</b>	<b>TOTAL LIQUIDO <sup>(2)</sup></b>
--------------------------	-------------------------------------

En Sevilla a	
<b>CONFORME (La persona interesada)</b>	<b>CONFORME (La persona responsable del centro de coste)</b>

(1) Los gastos de kilometraje en vehículo propio estarán exentos de IRPF siempre que se justifique la realidad del desplazamiento (certificado asistencia, acta de la reunión, etc.). Si no aporta esta justificación seleccione el % del desplegable "Tipo de IRPF" anterior.

(2) Importe que percibirá la persona interesada